

**SATE - STes**

Sindicato Autónomo de Trabajadores  
y Trabajadoras de la Enseñanza de Melilla

**C/ CARLOS ARELLANO, 5 - 3º C 52004, MELILLA**

**TLF. 952.68.52.73 FAX. 952.69.07.15**

[www.satestes.es](http://www.satestes.es)

[sate.stes.informa@gmail.com](mailto:sate.stes.informa@gmail.com)

## Reunión con el Ministerio de hoy, 27 de febrero

### **LA NEGOCIACIÓN DE LA REFORMA DOCENTE COMIENZA SU ANDADURA CON LA PROPUESTA DE UN MARCO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES DOCENTES**

- Se constituirán 4 grupos de trabajo para abordar los cambios en la selección del profesorado, la formación inicial, la inducción, las condiciones laborales y el desarrollo profesional
- SATE-STEs se muestra desencantado con el primer borrador del que se tiene conocimiento, por ser un documento farragoso y extenso; alejado de la idea de desburocratizar las condiciones de desempeño docente
- El sindicato ha incidido en que muchas de las medidas que quiere implementar el Ministerio, como pruebas para acceder a Magisterio, mentorías, el marco competencial docente y el liderazgo pedagógico con una jerarquización de las funciones directivas, llevan años funcionando en Cataluña con unos resultados académicos que van empeorando sistemáticamente

Finalmente serán 4 grupos y serán de la siguiente forma:

- Marco de Competencias Profesionales Docentes y Formación inicial del profesorado (documento marco; grados y másteres en educación).
- Sistemas selectivos e ingreso en la función docente (modelos de ingreso; tutorización de prácticas e iniciación a la docencia; temarios.)
- Formación permanente del profesorado, sistemas y procedimientos para su desarrollo profesional docente.
- Condiciones del desempeño docente (jornada; ratios, apoyos para necesidades específicas, desburocratización).

**SATE-STEs** se muestra desencantado con el primer borrador del que se tiene conocimiento, por ser un documento farragoso y extenso; muy alejado de la idea de desburocratizar las condiciones de desempeño docente. El Marco de Competencias Profesionales Docentes consta de 154 páginas donde se agrupan en 4 áreas, 12 competencias, 53 descriptores, hasta un total de 212 indicadores. Existen además, unos niveles de progresión que permiten evaluar el grado de desarrollo y dominio de las competencias. Desde unas "simulaciones" supervisadas por responsables en la universidad y prácticum; pasando por el inicio del desempeño docente, donde la orientación disminuye progresivamente; hasta una práctica docente autónoma y eficiente, adaptada a acciones educativas en distintos contextos. En el nivel más avanzado el personal docente actúa como investigador y promotor de procesos de innovación.

El sindicato ha incidido en que muchas de las medidas que quiere implementar el Ministerio, como pruebas para acceder a Magisterio, mentorías, el propio marco competencial docente y el liderazgo pedagógico con una jerarquización de las funciones directivas, llevan años funcionando en Cataluña con unos resultados académicos que van empeorando sistemáticamente.

Las recetas auspiciadas por la OCDE aplicadas en Cataluña, con la LEC 2009 y sus decretos han supuesto: un avance en la privatización del sistema educativo; una arbitrariedad en los procesos de selección del personal docente; una erosión de la democracia en los claustros; una limitación de la libertad de elección de metodologías; un exceso de poder concentrado en las direcciones; la aparición de entrevistas y plazas perfiladas para seleccionar al profesorado; inseguridad laboral y desmotivación de buena parte de la plantilla; desaparición del concurso de traslados cuando no estatal -obligado-; competencia entre centros,

... entre otras. El territorio tiene el dudoso honor de invertir el porcentaje más bajo de PIB y el personal docente peor pagado.

Se fomenta la evaluación continua como herramienta de mejora, en línea con modelos de gestión empresarial. El discurso alineado con las tendencias internacionales de corte neoliberal oculta las desigualdades estructurales y pone al profesorado como primer objeto de crítica. Cuando las cosas van bien, se ponen las medallas, cuando bajan los resultados académicos ponen en tela de juicio la formación y la idoneidad del profesorado y activan la rendición de cuentas.

Para **SATE-STEs-i**, la verdadera transformación educativa debe priorizar la equidad, la calidad educativa y la justicia social, abordando las desigualdades socioeconómicas que afectan al alumnado. Nuestra organización sindical continuará participando activamente en los grupos de trabajo, defendiendo los derechos del profesorado y promoviendo un modelo educativo inclusivo y justo para todas y todos.

Melilla, 27 de febrero de 2025

EL SECRETARIADO DE SATE-STES